MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1596
QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1813
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1708

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DE OFICINA MUEBLES S.A. RUT:99.572.480-4

LA SUMA DE $:26.058
Y SON:VEINTISEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR UN ESCABEL BOX MEDICO CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-536-CM16, SEGUN FACTURA NRO.: 1903. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904002		Otros Muebles	26.058		99572480-4	F-1903
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		26.058	99572480-4	C-0
		TOTALES :	26.058	26.058		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 09 ENE 2016 Director Dirección de Control

DIRECTORA DEPTO. SALUD · ADMINISTRADOR MUNICIPAL · DIRECTOR DE CONTROL · SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

VºBº TESORERO RECIBI CONFORME